

JOAQUIN CARRASCAL CARVAJALINO
Abogado
Universidad del Atlantico
Email.-joacocarrascal@hotmail.com

Ocaña , 29 de mayo de 2023

Señor
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL
Convención NS

Ref: EJECUTIVO SINGULAR No.2023-00023
Demandante: LUIS JOSE GARCIA SALAZAR
Demandado : JAVIER CASELLES CAMPOS

A usted atentamente me dirijo como endosatario en procuración en la referencia, para presentar nuevamente LIQUIDACION DEL CREDITO conforme el Auto Mandamiento de Pago de 28 de febrero de 2023 y Sentencia de Seguir Adelante la Ejecución de fecha 24 de mayo de 2023 y de acuerdo al art.446 del C.G .P.

a) LETRA DE CAMBIO POR VALOR DE.....\$ 2.000.000

Interés moratorio corriente desde el 16 de febrero
de 2020 al 29 de mayo de 2023 (39 meses y 15 días)
A razón de 1.58.8% mensual según superfinanciera,
es decir \$38.100 mensuales y \$ 1.270 diarios.

.....\$ 1.504.950

B) LETRA DE CAMBIO POR VALOR DE.....\$ 2.000.000

Interés moratorio corriente desde el 16 de febrero
de 2020 al 29 de mayo de 2023 (39 meses y 15 días)
A razón de 2.27% mensual según superfinanciera,
es decir \$38.100 mensuales y \$ 1.270 diarios.

.....\$ 1.504.950

c) LETRA DE CAMBIO POR VALOR DE.....\$ 1.000.000

Interes moratorio corriente desde el día 19 de marzo
De 2020 al 29 de mayo de 2023 (38 meses 10 días)
A razón de 2.27 % mensual según Superfinanciera

Es decir \$22.700 y \$ 756.66 diarios.....\$ 938.260

TOTAL LIQUIDACION DE INTERESES A 29 DE
MAYO DE 2023.....\$ 3.948.160

Agregamos valor capital, (\$5.000.000).....\$ 8.948.160

TOTAL LIQUIDACION CREDITO A 29 DE MAYO DE 2023

SON OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO
SESENTA PESOS.

Atentamente,



JOAQUIN CARRASCAL CARVAJALINO
CC 74590922
TP 17786 C S J